

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS QUE DEPENDEN DE JUICIO DE VALOR DEL CONTRATO DE OBRAS PARA LA REPARACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS N° (P.A.S. 03/2024)).

Los criterios de adjudicación correspondiente a este expediente cuya cuantificación dependa de un juicio de valor son los siguientes (máximo 10 puntos):

10.3.1.- Políticas de Igualdad y Conciliación Hasta 5 puntos

Se valorará con 5 puntos aquellos licitadores que dispongan de Políticas de igualdad y conciliación. Para ello se considerarán únicamente aquellas acciones que ya se encuentren implantadas en la empresa, aspecto que deberá acreditarse adecuadamente.

- EXCELENTE: La oferta de calidad excelente y sobrepasa del resto de las ofertas. 100% puntuación criterio
- NOTABLE: La oferta es de calidad notable y supera la calidad media del resto de las ofertas. 80% puntuación criterio
- BUENO: La oferta es de calidad buena y se encuentra en la media de las ofertas presentadas. 60% puntuación criterio
- SUFICIENTE: La oferta es de calidad suficiente y está por debajo de la media de las ofertas presentadas. 50% puntuación criterio
- NO APORTA: La oferta no aporta nada de las exigencias mínimas solicitadas. 0% puntuación criterio

La empresa Serveo Servicios, S.A.U. presenta Plan de Igualdad firmado e implantado. También incluyen el anexo Plan Concilia.

La oferta se considera BUENA estando en la media de las ofertas presentadas por lo que obtiene **3 puntos** en este apartado.

10.3.2.- Reducción huella de carbono Hasta 5 puntos

Se valorará con 5 puntos aquellos licitadores que dispongan de proveedores locales para minimizar el transporte y reducir la huella de carbono. Para ello se presentará listado de proveedores habituales de la empresa ORDENADOS POR CAPÍTULOS según proyecto de ejecución (con facturación en el año inmediatamente anterior al corriente) que permita verificar la ubicación y distancia en km. al HULP.

- EXCELENTE: La oferta de calidad excelente y sobrepasa del resto de las ofertas. 100% puntuación criterio
- NOTABLE: La oferta es de calidad notable y supera la calidad media del resto de las ofertas. 80% puntuación criterio
- BUENO: La oferta es de calidad buena y se encuentra en la media de las ofertas presentadas. 60% puntuación criterio
- SUFICIENTE: La oferta es de calidad suficiente y está por debajo de la media de las ofertas presentadas. 50% puntuación criterio
- NO APORTA: La oferta no aporta nada de las exigencias mínimas solicitadas. 0% puntuación criterio

La empresa Serveo Servicios, S.A.U. presenta listado de proveedores donde puede observarse que los proveedores de mayor facturación se encuentran en un radio inferior a 40 km. del hospital.

La oferta se considera BUENA estando en la media de las ofertas presentadas por lo que obtiene **3 puntos** en este apartado.

Madrid a 9 de abril de 2024